



**AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMÁN**

D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DEL MAR RODRÍGUEZ PÉREZ, COMO ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMÁN (SEVILLA)

HACE SABER: QUE POR ACUERDO DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SE APROBÓ DEFINITIVAMENTE EL PROYECTO DE ACTUACIÓN EN SUELO NO URBANIZABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DE FÚTBOL 7 EN CASTILLEJA DE GUZMÁN REDACTADO POR EL ARQUITECTO D. JUAN CARLOS MUÑOZ ZAPATERO, ASÍ COMO LOS ANEXOS.

LO QUE SE HACE PÚBLICO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43.1.F) DE LA LEY 7/2022, DE 17 DE DICIEMBRE, DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ANDALUCÍA.

En Castilleja de Guzmán, el día de la firma electrónica.- LA ALCALDESA-PRESIDENTA, fdo. M.<sup>a</sup> del Mar Rodríguez Pérez.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

C.I.F. P. - 4102800B - Plaza de España n.º 1 - C.P. 41908 SEVILLA - Tlf. 955721730 - Fax 955721731 - e mail: ayuntamiento@castillejdeguzman.es

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	fo5/tXu8iLa20xdjt1XMLw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Del Mar Rodriguez Perez	Firmado	26/01/2023 09:29:55
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fo5/tXu8iLa20xdjt1XMLw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fo5/tXu8iLa20xdjt1XMLw==</a>		

